



## FEDERACIÓN GIPUZKOANA DE KARATE GIPUZKOAKO KARATE FEDERAZIOA

Edificio CMEI  
Portuetxe, 23 B-planta 3ª oficina 15  
20018 DONOSTIA  
TLF. 943.473.074 Móvil: 651.704.144  
E-mail: [karatea@kirolak.net](mailto:karatea@kirolak.net)  
[www.karateGipuzkoa.com](http://www.karateGipuzkoa.com)

### **COMPETICION DE KARATE ZONA 1-2 DEPORTE ESCOLAR 18/19**

**DIA:** DOMINGO 10 DE FEBRERO DE 2019  
**LUGAR:** FRONTON JOSTALDI DE HONDARRIBIA  
**HORA DE COMIENZO:** 9:30 h.

### **MODALIDADES Y EDADES:**

KATA BENJAMIN MIXTO:	AÑOS 09-10
KATA ALEVIN MIXTO:	AÑOS 07-08
KATA INFANTIL MASCULINO:	AÑOS 05-06
KATA INFANTIL FEMENINO:	AÑOS 05-06
KUMITE INFANTIL MASCULINO:	AÑOS 05-06
KUMITE INFANTIL FEMENINO:	AÑOS 05-06

### **CATEGORIAS:** KUMITE INFANTIL MASCULINO:

-40 Kg.	-55 Kg.
-45 Kg.	-60 kg.
-50 kgs.	+60 Kg.

### KUMITE INFANTIL FEMENINO:

-43 Kg.    -50 Kg    +50 Kg.

### **GRADO:**

MINIMO CINTURON BLANCO/AMARILLO. PARA KUMITE INFANTIL EL CINTURON MINIMO SERA AZUL.

### **CUOTA DE INSCRIPCIÓN: (NUEVO)**

Para poder participar en la competición, cada competidor tendrá que pagar una cuota de inscripción de 2 €, tal y como se aprobó en la asamblea del 14 de diciembre de 2018, la cual deberá ingresarla el club en la cuenta de la Federación antes de la competición.

### **NORMAS DE PARTICIPACIÓN:**

Solo podrán participar los Clubes afiliados a la Federación Guipuzcoana de Karate en el 2019.

Los participantes solo podrán asistir si tienen el carnet del 2019 y están inscritos en Deporte Escolar, temporada 18/19

Se cumplirán las normas aprobadas en la Asamblea General del 29 de abril de 2016. **El pago por árbitro y auxiliar se hará antes del Campeonato, entregando en la Federación el justificante del banco junto con las inscripciones, en caso contrario dicho Club no podrá participar)**

**AVISO: Debido a la Ley de Protección de Datos, los deportistas menores de edad que sus padres o tutores no quieran que salgan en las fotos, videos, etc y poderlas sacar en prensa, web y otros medios deberán notificarlo por escrito, cuando realicen la inscripción.**



## **INSCRIPCIONES:**

- **El plazo de inscripción se cerrará el lunes 4 de febrero** a las 16:00 horas con la siguiente documentación: Hoja oficial debidamente cumplimentada, incluido el nº de carnet.
- No se admitirá ninguna inscripción incompleta o fuera de plazo y se deberá enviar o presentar en las hojas de inscripción oficiales y entregarlas por e-mail, fax, carta o en las oficinas de la Federación.

El Club correspondiente se hará responsable de que los inscritos por él cumplan los requisitos siguientes:

- Permiso paterno adjunto para menores de 18 años
- Que posean el carnet del 2019 y esten inscritos en Deporte Escolar, temporada 18/19
- Que cumplan la edad reglamentaria
- En su caso, justificante de ingreso por auxiliar o árbitro.
- No se admitirá ninguna inscripción incompleta o fuera de plazo y se deberá enviar o presentar en las hojas de inscripción oficiales y entregarlas por e-mail, fax, carta o en las oficinas de la Federación.

## **SORTEO:**

Se realizará el miércoles 6 de febrero a las 16:00 h. y las liguillas se colgarán de la pag. Web de la federación [www.karateguipuzcoa.com](http://www.karateguipuzcoa.com) el jueves 7 de febrero.

## **ARBITRAJE:**

Se aplicará la normativa en vigor de arbitraje de la FEK, las normas de competición aprobadas en la Asamblea General de la FGK del 29 de abril de 2016 y se tendrán en cuenta las siguientes particularidades:

## **Modalidad de KATA**

### **BENJAMIN/ALEVÍN: BLANCO/AMARILLO HASTA NARANJA**

- 1ª kata básica
- resto de katas básicas y pueden repetir la 1ª kata

### **BENJAMIN: NARANJA/VERDE HASTA MARRON**

- 1ª kata básica (no se puede volver a repetir la misma)
- resto de katas básicas y pueden repetir la 2ª kata

### **ALEVIN: NARANJA/VERDE HASTA NEGRO**

- a. Realizarán kata básico en todas las vueltas
- b. El Kata de la primera vuelta, no podrá volver a repetirse.
- c. A partir de la 2ª vuelta, podrán repetir kata, pero nunca el realizado en el último lugar.
- d. Para las finales y terceros puestos se podrá realizar kata de la lista Infantil-Juvenil.



## **INFANTIL: 2 GRUPOS: BLANCO/AMARILLO HASTA VERDE Y VERDE/AZUL HASTA NEGRO**

- a. El Kata realizado en la 1ª, será de la lista oficial de básicos y no podrá volver a repetirse.
- b. A partir de la 2ª vuelta, podrán realizar katas de las listas de básicos y/o de la lista oficial infantil/juvenil. Podrán repetir kata pero nunca el realizado en el último lugar.

### **Modalidad de KUMITE**

Tiempo.- 2 minutos.

Puntuación.- Sin límite, diferencia de 6 puntos.

Penalización.- Mayor Rigor.

Puntos Jodan.- Mayor Tolerancia.

Protecciones.- Obligatorias de Juvenil.

Lo que se comunica para su debido conocimiento y traslado a los interesados.

Donostia, 28 de enero de 2019 de 2019

